### **Editorial**

## Crónica de una crisis anunciada

Queridos vecinos y vecinas: Una año más presentamos las Jornadas Sociales y de Promoción de la Participación Ciudadana que de nuevo estarán centradas en la Agenda 21 local que se está desarrollando en nuestro pueblo. La Agenda 21 local supone una gran oportunidad para que Campo de Criptana empiece a caminar por la senda del desarrollo sostenible, máxime en un momento en que el empiezan a evidenciarse las crisis (económicas, laborales, energéticas, medioambientales, etc. ) que los modelos de desarrollo no sostenibles provocan.

Se nos ha vendido con bastante éxito que en todos los ciclos económicos necesariamente tiene que haber momentos de crecimiento y momentos de recesión, y podría parecer, por tanto, que estas crisis son inevitables, pero en realidad las crisis no aparecen por generación espontánea ni al azar, sino que son consecuencia de la imposición de determinados modelos de desarrollo, tanto locales como globales, que buscan con todo ahinco el mayor beneficio en el menor tiempo posible para unos pocos y miran bien poco por la redistribución de riqueza y la sostenibilidad tanto a nivel local como global.

En las últimas décadas nuestro pueblo ha sufrido multitud de cambios como consecuencia de la aplicación de determinadas políticas, bien por parte de nuestro ayuntamiento, bien impuestas desde afuera. Estas políticas son las principales responsables del estado social, económico y ambiental en el que nos encontramos y convendría analizarlas para ver hacia donde nos llevan.

Uno de los principales cambios

se ha producido en la agricultura. Nuestro pueblo siempre se ha caracterizado por ser un pueblo labrador. La agricultura y la ganadería han sido el principal sustento económico para nuestros antepasados a lo largo de casi toda nuestra historia. Una agricultura de secano basada en formas tradicionales de cultivo que no sobreexplotaban la tierra ni envenenaban con químicos. Pero todo eso ha cambiado, sobre todo a raíz de la entrada en Europa, ya que nuestra agricultura tuvo que adaptarse a las exigencias del mercado neoliberal y empezar a ser competitiva. Y para ello se vio obligada a mecanizarse, a utilizar la química (abonos, pesticidas, herbicidas, etc.) y sobre todo a emplear grandes cantidades de agua para aumentar la producción y obtener mayores beneficios. Sin embargo, a pesar de seguir al pie de la letra las recetas de la Política Agraria Común, la realidad es que los pequeños y medianos agricultores sisiendo la clase desprotegida y con menos poder adquisitivo. Los precios de los alimentos en origen apenas han subido en los últimos años, a pesar de que al consumidor final le cuestan un ojo de la cara, y el agricultor se ha visto relegado a malvivir por medio ayudas y subvenciones, que en ocasiones llegan al dumping impidiendo también el desarrollo de la agricultura tradicional en los países en vías de desarrollo. Y así hemos pasado de tener una agricultura local, soberana, biodiversa, agroecológica y sostenible a una agricultura altamente dependiente del mercado y de las directrices europeas, del petróleo, del uso de químicos y transgénicos,



### **Sumario**

Editorial: Crónica de una	
crisis anunciada	1
Deterioro medioambiental e	n
la zona de la cantera "El	
Salobral"	3
Observatorio de la	
Sostenibilidad	4
Carta de un ciudadan@	4

### **Breves**

Jornadas sociales y de promoción de la participación ciudadana Del 13 al 28 de junio celebramos nuestras iornadas sociales centradas en la Agenda 21 local que nuestro pueblo está desarrollando. Hemos organizado muchas actividades y esperamos contar con vuestra participación. Más información en http://www.forosocialcriptana .com.

iParticipa en el Foro! Nos reunimos todos los

primeros viernes de mes en la casa de las asociaciones (despacho Salicor) a las 21:00. del abuso del agua (hoy en día, ninguna explotación agraria que quiera ser rentable puede prescindir del agua), de las subvenciones, y últimamente de la mano de obra barata que aportan los inmigrantes.

Y como el campo no era rentable, el agricultor se ha ido reconvirtiendo poco a poco hacia otros sectores como la construcción que ha pasado a ser la principal actividad económica de nuestro pueblo y casi de todo el estado. El boom de la constucción ha permitido un fugaz crecimiento macroeconómico (a costa de la agresión medioambiental y de los derechos laborales) que en realidad no se ha visto reflejado en las economías de los trabajadores, con la excepción de algunos pequeños y medianos empresarios con aires de grandeza que han pasado, casi sin solución de continuidad, de ser explotados a ser explotadores, y a sostener una economía sumergida que tristemente no escandaliza a nadie y que sobre todo perjudica a los más pobres y excluidos. Por ganar un poco más, el peón asalariado ha visto recortada drásticamente su calidad de vida, teniendo que desplazarse en muchos casos todos los días hasta Madrid, disponiendo cada vez de menos tiempo para su familia y el ocio, y trabajando para subcontratas en condiciones cada vez más precarias y menos estables.

La especulación inmobiliaria ha convertido el derecho a una vivienda digna en la cadena perpetua de la hipoteca. Y lo peor es que ya lo aceptamos como algo natural.

A esto hay que sumarle que los bienes necesarios para tener una vida normal se han convertido, merced a la cultura consumista, en más complejos, más rígidos y más costosos, y el acceso a los recursos económicos necesarios para responder a ellos se ha hecho más difícil, frágil y precario. Y eso que nuestro modelo de consumo se sustenta gracias a la extracción de recursos (o más bien deberíamos decir expoliación) de los países más empobrecidos (estudios recientes demuestran que los españoles necesitamos tres veces la superficie de España para proveernos de los recursos materiales y energéticos necesarios para mantener el actual nivel de vida, ¿no es esto prueba suficiente de la insostenibilidad del sistema?)

La familia se ha convertido en una realidad fragmentada, no duradera, que requiere del trabajo de los dos miembros de la pareja y que tiene dificultades crecientes para tener hijos y educarlos, para acoger a sus mayores y cuidarlos, y también para construir su propia relación de pareja. Cada vez son más las personas, que incluso con un empleo bien remunerado, tienen dificultades para llegar a fin de mes y esto está provocando nuevas formas de pobreza y exclusión como no se veían desde hace bastante tiempo.

Al mismo tiempo, el ladrillo depredador ha acabado con espacios naturales vitales y estamos destrozando el patrimonio heredado de nuestros antepasados. Esto lo podemos percibir en el pueblo a poco que demos un paseo por sus alrededores: proliferación de canteras, plantas de hormigón, aumento de vertidos de residuos de la construcción y hasta centrales térmicas que provocan un grave daño ambiental y paisajístico y atentan contra el potencial turístico de nuestro pueblo, que explotado de manera sostenible podría convertirse en un recurso económico bastante importante.

Pero claro, no se puede mantener una economía artificialmente por mucho tiempo a base de construir viviendas que no se necesitan. Y ahora que el trabajo en la construcción empieza a decaer, ¿qué haremos?, le echaremos la culpa de todo a los inmigrantes..., ¿o miraremos hacia la cúpula del sistema en busca de los verdaderos culpables? ...

En paralelo a todo esto la pirámide de los derechos se resquebraja, y muchos de los derechos laborales, sociales y políticos conquistados en los últimos siglos, y que costaron la sangre y las vidas de muchas personas, están siendo desmontados progresivamente por las estructuras de poder. Los sevicios públicos están siendo sigilosamente privatizados (en nuestro pueblo ya ha pasado con el servicio de aguas y el vertede-

ro, y a nivel estatal y autonómico ya se apunta a la educación y la sanidad) dejando el derecho a estos servicios sólo para los que puedan pagarlos. El asociacionismo, que realmente es la forma más efectiva de enfrentarse a los explotadores, también está en crisis. Los sindicatos han perdido legitimidad en el colectivo trabajador y desde las instituciones y los ayuntamientos se folas mentan más asociaciones floclorico-festivas en una apuesta decidida a volver al "pan y circo" de los romanos. Cada vez la ciudadanía tiene menos capacidad de intervenir en las políticas y decidir el futuro de su pueblo, región o estado. El ejemplo más claro lo tenemos en el reciente Tratado de Lisboa, que sustituirá a la fallida constitución europea y que contiene, en el fondo, el mismo paquete de medidas económicas de esta. Unas medidas que responden a los intereses de las grandes empresas y corporaciones y desprotegen aún más a la ciudadanía. Pero esta vez no cometerán el error de darnoslo a votar ...

Como se ve el panorama no es demasiado alentador y requiere una reacción rápida, pero para ello lo primero es despertar las mentes narcotizadas por la propaganda mediática y vencer la actual apatía hacia lo social. Una apuesta por la ciudadanía pasa ineludiblemente por ser capaces de cuestionarnos el lugar de cada quién en esta realidad. Y a lo mejor la inmigración nos trae a las puertas de nuestra casa la dramática urgencia de un vuelco social. Y a lo mejor es verdad que no podemos tener tele, y coche, y dvd, y teléfono móvil, o mp3 (o va ya por el mp4), e ir en avión a todos lados, y aire acondicionado, y modelitos varios... si queremos una vida sostenible, a nivel medioambiental y so-Replantearse privilegios y cambiar modos de vida, perder comodidades y al mismo tiempo llegar a ser más felices.

De todo esto y mucho más queremos hablar, compartir, escuchar, debatir, proponer, soñar y actuar con vosotras y vosotros, y la Agenda 21 local es una oportunidad única para ello. ¡No la desaprovechemos!

# Deterioro medioambiental en la zona de la cantera "el Salobral"

**Grupo Ecologista Salicor** 

Q ueremos compartir con vosotros nuestra preocupación por el deterioro medioambiental y paisajístico que está sufriendo la zona de los alrededores del Santuario de la Virgen de Criptana, concretamente en torno al camino de la Mota.

Recientemente hemos recibido la notificación de la Delegación Provincial con motivo del inicio de procedimiento de evaluación de impacto ambiental expediente CR-5638/08 sobre AMPLIACIÓN DE CANTERA EL SALOBRAL promovida por INTEDHOR HORMIGONES, S.L. con el fin de recibir la aportación de sugerencias y alternativas que debieran ser tenidos en cuenta para la redacción del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

Sin ánimo de perjudicar a la empresa implicada, sino simplemente velando por los intereses generales de los ciudadanos de Criptana, desde el grupo Salicor no vemos viable de ninguna forma dicha ampliación por los siguientes motivos:

1. Incompatibilidad de la actuación con los significados paisajísticos y patrimoniales del entorno. Las más de 100 Ha que van a ocupar globalmente la actual cantera "El Salobral" y la ampliación solicitada se ubican en una zona de gran interés paisajístico, etnológico y ambiental que, además de ser uno de esos pocos parajes entrañables tradicionalmente reconocidos por la totalidad de los vecinos, constituye uno de los más claros ejemplos de transición entre la llanura manchega del Campo de San Juan y la plataforma paleozoica criptanense.

El impacto de una actuación como la que se pretende sobre todo este entorno tradicional inalterado durante siglos sería IRREVERSIBLE.

2. Tan impactante es la ampliación solicitada que no debe evaluarse sólo en base al apartado 1º, sino a casi todos los contemplados en el Grupo 2, anexo I, a de la Ley 4/2007. En concreto:

Apartado 5º: Explotaciones visi-

bles desde autopistas, autovías, carreteras nacionales y comarcales o núcleos urbanos superiores a 1.000 habitantes o situadas a distancias inferiores a 2 km. de tales núcleos. El cerro del santuario de la Virgen de Criptana, aún sin ser núcleo de población, se sitúa a 800-1200 m. de la cantera según la parcela tomada como referencia, siendo el mirador más importante a nivel local y de su entorno y, por ello, integrado ad hoc en la Ruta de don Quijote. Es necesario, por ello, tener en cuenta la afectación paisajística repercutida tanto desde, como hacia el cerro.

Apartado 8º: Explotaciones que se hallen ubicadas en terreno de dominio público hidráulico o en zona de policía de un cauce cuando se desarrollen en áreas protegidas en aplicación de la ley 9/1999. En este sentido el arroyo o vertiente de El Salobral discurre totalmente pegado al borde oriental tanto de la actual explotación como de la prevista en la ampliación.

Apartado 9ª: Extracciones que se sitúen a menos de 5 kilómetros de los límites del área que se prevea afectar por el laboreo y las instalaciones anexas de cualquier explotación o concesión minera a cielo abierto existente. Aquí tenemos que hacer la enumeración de las siguientes instalaciones:

- Cantera de S.A. Horcisa, situada a unos 500-600 m. de la ampliación y cuya extensión estimamos no debe bajar en términos globales de las 60 Ha. Empezó su actividad hace unos 6 años, cuando la zona aún estaba catalogada como Suelo Protegido de Interés Paisajístico.
- Planta de Hormigón en el cruce de la carretera CR-1101 con el camino de la Mota, a menos de 500 m. de la zona norte de la ampliación prevista y que se construyó a principios de este mismo año sin contar con licencia de obras, de usos ni de actividad y que ha empezado ya su plena actividad. El ayuntamiento es conocedor de todas estas circunstancias

y ha aplicado, al menos para nosotros, de una forma muy laxa la ley, con lo que el proyecto no ha sido sometido a EIA por una cuestión interpretativa de plazos.

-Extensas cimentaciones para no sabemos qué tipo de instalaciones al lado oriental de la planta antes mencionada.

- 3. Se ubica en gran parte sobre una zona reivindicada como Suelo de Protección Paisajística por el movimiento ambientalista.
- 4. Voracidad explotadora incomprensible y fuera de toda lógica. No comprendemos como una cantera como la antigua de Horcisa, al lado nororiental de Campo de Criptana ha funcionado a plena actividad y creado puestos de trabajo durante varias decenas de años circunscribiendo su actuación a unas 30 Ha, mientras que ésta de "El Salobral", se incició sobre unas 40 y ahora, al cabo de tan sólo 4 años, ya le hacen falta otras 60, lo que sumado a la extensión aledaña de la nueva cantera de Horcisa convierten al entorno del camino de la Mota-Salobral en un auténtico emporio minero.
- 5. Inconsistencia de la justificación de demanda de áridos. La empresa solicitante justifica la petición de ampliar la abastecer de zahorras artificiales las obras públicas, pero esto es justo el producto que va a ofrecerse de forma masiva desde la próxima planta de reciclaje de residuos de construcción y demolición que va a iniciar Consermancha con ámbito comarcal en dos o tres años. Y este tipo de zahorras no va a producirse sobre la depredación directa de nuestro ya castigado entorno, sino a partir del reciclado de todos los residuos de construcción generados en un total de 21 municipios, que, de paso, verán muy reducido el impacto de los vertederos.

Desde una perspectiva sensata y ecológica, pues, no se puede autorizar una ampliación extractiva que lo que va a hacer es desincentivar y hacer menos viable la alternativa del reciclaje a la vez que se desarrolla sobre la destrucción de uno de nuestros más valiosos entornos.

6. Se pretende incluir en la ampliación una parcela pública de valor natural y etnológico. En concreto la 234 del polígono 57 (5,6 Ha). Se trata de una de las lomas no

cultivadas de pastizal, tomillares y coscojares salpicados aquí y allá de encinas y diversos elementos etnográficos. A la vegetación herbácea y arbustiva propia de estas lomas hay que añadir un chozo pastoril protegido y catalogado en la Carta Arqueológica de Campo de

Criptana.

7. Peligro real de apropiación y devastación de caminos públicos.

Por tales motivos hemos elevado el correspondiente recurso a la Delegación Provincial y animamos a los ciudadanos a tomar cartas en el asunto.

## Observatorio de la sostenibilidad

D esde hace varias semanas llevamos recogiendo comentarios de vecinos de nuestra población que se quejan de que al llevar al vertedero municipal ciertos voluminosos y pequeñas cantidades de escombros procedentes de actuaciones no profesionales en el hogar, se les cobra una tasa específica por un importe mínimo de un euro.

Ante ello queremos manifestar:
1. Que los residuos mencionados entran totalmente dentro del campo de los clasificados como residuos domésticos, al igual que el papel, el cartón, los trapos, los envases y envoltorios de plástico, los envases y utensilios metálicos, vidrio, baterías, pilas, pinturas, electrodomésticos, colchones, chatarras, maderas,

podas, basura orgánica... Por tanto, la misma tasa directa que se aplique a estos residuos debe aplicarse a los RCDs y voluminosos domésticos, es decir: cero.

- 2. Que no sólo es que no se haya cobrado jamás en Campo de Criptana una tasa por este concepto, sino que no hemos encontrado un solo sitio de la provincia, la región o el estado donde esto se haga, lo que hemos confirmado tras, entre otras gestiones, consultar a distintas instancias oficiales de ámbito local y regional.
- 3. Que ahora nos explicamos, en parte, el grado de deterioro que viene sufriendo nuestro entorno municipal desde hace al menos 3 años. Si a los ciudadanos menos concienciados se les ponen trabas y tasas injustificadas para dichos residuos, el

campo aparece lleno de escombros y colchones. Es algo que ya no se veía en Campo de Criptana desde principios de los 90.

4. Que resulta paradójico, pero triste, que siendo nuestra localidad una de las últimas de la provincia que va a disponer de Punto Limpio, haya sido la primera en aplicar una tasa de este tipo.

Por estos motivos, hemos solicitado al ayuntamiento las siguientes medidas:

- 1. La inmediata supresión de la tasa mencionada.
- 2. La extensión de dicha medida a la futura Ordenanza Reguladora del Punto Limpio que se va a construir en Campo de Criptana en los próximos meses.

## Carta de un ciudadan@

## Celebrando el día de la mujer trabajadora

E stimado ciudadanos y ciudadanas de Campo de Criptana:

Me animo a escribir unas lineas como vecina de nuesro pueblo y mujer comprometida en su futuro.

A pesar de haber nacido en una sociedad profundamente patriarcal, siempre he luchado por la igualdad de la mujer.

Precisamente mi madre nació en 1910 que fue el año en que se hizo oficial el reconocimiento del día de la mujer trabajadora el 8 de marzo. Ella siempre fue para mi el ejemplo más cercano de sacrificio y lucha por la dignidad de la mujer incluso en situaciones muy adversas. Yo quería reivindicar que en las distintas situaciones de las vidas de las mujeres es bueno señalar situacio-

nes positivas aunque no por ello fáciles, que nos ayuden a valorar o a recuperar distintas facetas de mujeres que con su ejemplo y esfuerzo han influido en el mundo y en nuestras vidas y que en estas ocasiones tenemos oportunidad de reconocer, empezando por las mujeres que el 8 de marzo de 1857 fueron asesinadas en una fábrica de Nueva York cuando se encerraron en una fábrica para reivindicar mejores condiciones laborales y el derecho al voto.

Como veis, de 1857 a 2008, van más de 150 años de lucha por los derechos de las mujeres. En todo este tiempo se ha avanzado mucho en el camino hacia la plena igualdad de la mujer, pero no podemos ignorar que todavía hoy hay muchas situaciones de clara discriminación hacia la mujer y por tanto debemos seguir trabajando por desterrarlas.

Ahora a veces no valoramos lo que esos supuso, ni seguimos reivindicando más dígnidad para las mujeres, y sólo nos invitan a una fiestecilla para asegurar nuestra adhesión a un poder que no nos esforzamos en analizar.

Saquemos conclusiones.

#### ¡Escribe tu también!

Si quieres participar en esta sección puedes enviar tus cartas a la dirección forosocialcriptana@gmail.com.